



Miércoles, 17 de Noviembre del 2010

MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA.



A nuestros Sacerdotes, Religiosos (as), agentes de pastoral, pueblo católico, hermanos en la fe cristiana, nicaragüenses, hombres y mujeres de buena voluntad:

Gracia y paz

1. Al concluir los trabajos de nuestra Asamblea Ordinaria Anual del 2010, los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua deseamos hacer llegar a todos la bendición de Dios a través del apostólico saludo bíblico de “gracia y paz” (cf. *Rom* 1,7 ; *1Cor* 1,3 ; *Ef*1,2 ; *Gal* 1,3 ; *1Tes* 1,1), conscientes de que sólo la “gracia”, el amor de Dios gratuito y salvador, y la “paz”, que es reconciliación de los hombres con Dios y de los hombres entre sí, llenan de sentido la existencia de cada ser humano y posibilitan una convivencia humana basada en la caridad y la justicia.
2. A pocos días de que el Santo Padre Benedicto XVI ha publicado la Exhortación Apostólica *Verbum Domini* , sobre la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia, nos presentamos ante ustedes como “servidores de la Palabra” (Lc 1,2), protegidos y alimentados con ella como en un regazo materno (cf. *Pastores Gregis* , 15). Al dirigirles este mensaje, queremos ser eco de la Palabra de Dios que hemos acogido y meditado, pues nos mueve la profunda convicción de creyentes y de pastores de que “no podemos guardar para nosotros las palabras de vida eterna que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo: son para todos, para cada hombre (...). Nos corresponde a nosotros la responsabilidad de transmitir lo que, a su vez, hemos recibido por gracia” (*Verbum Domini* , 91).

El magisterio social de la iglesia

3. Dando continuidad a nuestro mensaje del 23 de abril de este año, reiteramos que la Iglesia no ofrece soluciones técnicas y no instituye ni propone sistemas o modelos de organización social (Cf. *Sollicitudo rei socialis* , 41), pues no corresponde a la misión



que Cristo le ha encomendado. La Iglesia posee la competencia que le viene de la sabiduría de vida y del mensaje liberador del Evangelio de Cristo, y es desde él que para la Iglesia “derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina” (*Gaudium et Spes* , 42).

4. Aún sabiendo que no puede emprender la empresa política de realizar la sociedad más justa posible, ni sustituir al Estado, la Iglesia tampoco desea quedarse al margen de la búsqueda y la construcción de la justicia y de la paz, iluminando y abriendo la inteligencia y estimulando fuerzas espirituales que llevan a abrir la voluntad a las exigencias del bien y la verdad (cf. *Deus Caritas est* , 28). La palabra de la Iglesia en materia social y política no es, pues, una intrusión abusiva, sino un servicio a la formación de las conciencias en la política. La Iglesia tiene el derecho de ser para el hombre maestra de la verdad de fe; no sólo de la verdad del dogma, sino también de la verdad moral que brota de la misma naturaleza humana y del Evangelio (cf. *Dignitatis humanae* , 14; *Veritatis Splendor* , 27.64.110).

Situación actual del país

5. Desde la publicación de nuestro mensaje de abril pasado la realidad social y política de Nicaragua lamentablemente no ha mejorado, antes bien algunas de las situaciones a las que nos referíamos continúan agravándose. La “ley” sigue siendo paradójicamente un mecanismo para legitimar abusos y hacer pasar por legal lo que es ilegal; el “derecho” parece ser cada vez más un instrumento para legalizar en modo artificioso las estructuras de poder y las ambiciones personales; el “Estado” da la impresión de ser un entramado de instituciones al servicio de intereses particulares y de grupo. Toda esta situación tiene graves repercusiones para el desarrollo económico del país, la solución sostenida de los grandes problemas sociales y la gobernabilidad estable a largo plazo.
6. El momento que vive el país se vuelve aún más complejo dado que los grupos y partidos existentes no logran interpretar los anhelos de gran parte de la población y colaborar constructiva y responsablemente en la dinámica de la democracia. Es normal que en una sociedad democrática como la nuestra existan partidos y grupos con ideologías e intereses específicos, sin embargo “los partidos políticos han de promover todo lo que, a juicio suyo, se requiera para el bien común; pero en ningún caso traten de anteponer sus propios intereses al bien común” (*Gaudium et Spes* , 75).
7. Exhortamos a toda la clase política del país para que personas y grupos abran su corazón y su mente hacia las grandes aspiraciones de la mayoría de nuestro pueblo, que vean de cerca sus sufrimientos, entiendan su lenguaje y su modo de pensar y aprecien sus criterios valorativos y sus prioridades existenciales. El pueblo de Nicaragua anhela una sociedad nueva, donde se viva sin ningún tipo de temor, donde las instituciones estatales estén realmente al servicio del bien común y en donde la actividad política se vea liberada de toda sombra de corrupción, que es una de las peores deformaciones del sistema democrático (Cf. *Sollicitudo rei socialis* , 42) Para ello los políticos deben superar viejos esquemas que han dañado al país, permitiendo a un grupo de privilegiados decidir el destino de todos; deben renunciar a seguir concibiendo la política como medio para obtener privilegios sociales y ventajas económicas y abrirse progresivamente a los grandes valores evangélicos (caridad, modestia, generosidad, humildad, honestidad, etc.) que favorecen la práctica de la



política con espíritu de servicio (cf. *Christifideles laici* , 42). Para la realización de estas aspiraciones es decisiva la función de los medios de comunicación social, a quienes exhortamos para colaborar en el logro de la verdadera reconciliación entre los nicaragüenses.

8. Junto a todo el pueblo nicaragüense afirmamos la absoluta soberanía de Nicaragua sobre el Río San Juan como algo indiscutible e innegociable para el país. Esperamos que este conflicto se resuelva en el menor tiempo posible por las vías del dialogo, los cauces diplomáticos y el respeto al derecho internacional. Sin embargo nos preocupa que la reciente crisis surgida en torno al tema distraiga la atención del gobierno y de los ciudadanos y nos lleve a ignorar y no afrontar los graves problemas internos de la nación. Los grandes problemas socio-económicos, la crisis institucional no resuelta y el reto de un año electoral a las puertas, nos exigen a todos atención y responsabilidad para colaborar, cada uno desde sus propias posibilidades, sin minimizar la situación y sin caer en la resignación, en la búsqueda de caminos de solución para tan graves dificultades que afectan el presente y el futuro del país.

Un año de oración por Nicaragua

9. Estamos convencidos de que, dada la complejidad de la situación del país y la gran rapidez con que cambian los escenarios políticos, es el momento de hacer una clara opción por *la oración* . Proclamamos para toda la Iglesia el año 2011 como un “Año de oración por Nicaragua”. En su debido momento daremos mayores indicaciones prácticas sobre ello. No podemos ignorar que para los cristianos la oración es el primer aporte y la mayor contribución que podemos hacer en la transformación de la historia. Cuando oramos no invocamos soluciones mágicas, no lo hacemos para sentirnos libres de compromisos y responsabilidades, sino porque estamos convencidos de que la historia no es sólo el escenario en que actúan las voluntades humanas sino el ámbito en que Dios hace llegar su Reino de caridad, justicia y paz. Con razón Jesús nos ha enseñado a pedir: “venga a nosotros tu Reino”. Por eso cuando oramos permitimos misteriosamente que la fuerza del Señor Resucitado fecunde y cambie la historia, nos hacemos eco de las aspiraciones de paz y justicia de todo nuestro pueblo y sobre todo tomamos conciencia de nuestra propia responsabilidad en el cambio social. Por todo ello, exhortamos a todo el pueblo católico a acoger nuestro llamado a vivir personal y comunitariamente el próximo año 2011 como “Año de oración por Nicaragua”.

Conclusión

10. Como ya hemos venido anunciando en los últimos meses, nos sentimos agradecidos con el Señor y llenos de gozo de poder celebrar en el año 2013 el primer centenario de la erección de la Provincia Eclesiástica de Nicaragua, que congrega a las distintas diócesis de nuestro país en una estructura que fomenta continuamente entre ellas y entre sus Obispos recíprocas relaciones de fe y de colaboración pastoral (cf. *Codex iuris canonici* , 431). Por lo que invitamos al pueblo católico de Nicaragua a que nos acompañen con su presencia y sus oraciones en la misa de inauguración de los tres años de preparación de este acontecimiento que tendremos en la santa iglesia catedral de León el 2 de diciembre del presente año.
11. Con este mensaje no hemos pretendido abordar todos los tópicos de la realidad eclesial y nacional. Por ello deseamos mantenernos en actitud de discernimiento orante frente a la realidad nacional y los próximos desarrollos de la política del país,



Bienvenidos al Portal
Nuestra Señora de los Desamparados
Arquidiócesis de Managua

WWW.MARIAMPARO.NET

“examinándolo todo” a la luz del Espíritu de Dios (cf. 1Tes 5,20-21) y en comunión con todo nuestro pueblo creyente. De este modo podremos continuar ejerciendo nuestro ministerio pastoral al servicio de la construcción de un país más humano y solidario, más desarrollado y democrático. Que María, La Purísima, “madre de la Palabra encarnada” (*Deus Caritas est* , 41) y madre y reina de Nicaragua, interceda por el presente y futuro de nuestra patria, por cada uno de los nicaragüenses y sus familias y ayude a nuestra Iglesia a imitarla a Ella, “tanto en la actitud de escucha orante como en la generosidad del compromiso en la misión y el anuncio” (*Verbum Domini*, 28).

Dado en San Marcos, a los 17 días del mes de noviembre del año 2010.

+Mons. Leopoldo José Brenes Solórzano Guevara

Arzobispo Metropolitano de Managua
Presidente de la CEN

+Mons. Sócrates René Sándigo Jirón

Obispo de Juigalpa
Secretario General de la CEN
Ecónomo General de la CEN

+ Mons. Silvio José Baez OCD.

Obispo Auxiliar de Managua
Administrador Apostólico de Matagalpa

+Mons. Pablo Schmitz Simon. Ofm Cap.

Obispo del Vicariato

Apostólico de Bluefields

+Mons. Bosco Vivas Robelo

Obispo de León

+ Mons. Juan Abelardo Mata

Obispo de Estelí
Vicepresidente de la CEN

+Mons. David Zywiec Sidor Ofm. Cap.

Obispo auxiliar del Vicariato Apostólico de
Bluefields

+Mons. Jorge Solórzano Pérez

Obispo de Granada

+Mons. Carlos Enrique Herrera Gutiérrez

Obispo de Jinotega

www.mariamparo.net